

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA VIRMERVI S.A. DEL 23 MARZO DEL 2014.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo de la Codificación a la Ley de Compañías y el Estatuto de Constitución de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA VIRMERVI S.A., convóquese a sus accionistas, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que tendrá lugar el día domingo 23 de marzo del a las 19H00, EN SU LOCAL SOCIAL Y OFICINA, UBICADA EN LA CALLE Dos S/N y calle Selter, Parroquia de La Merced, Distrito Metropolitano de Quito, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum.
2. Lectura del informe del Presidente.
3. Lectura, conocimiento y resolución del Informe – Memoria de Gerencia, por el ejercicio económico 2013.
4. Lectura, conocimiento y resolución del Informe Anual del Comisario, por el ejercicio económico 2013.
5. Lectura, conocimiento y resolución del informe económico-financiero, estos son: Balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico 2013.
6. Conocimiento y resolución de incremento de capital y accionistas.
7. Conocimiento y resolución del Presupuesto 2014.
8. Elección de un comisario (a) principal y un comisario(a) suplente.
9. Lectura y aprobación del Acta de la presente Junta General Ordinaria.

DESARROLLO

1. **Constatación del quórum.**

Para la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía VIRMERVI S.A. se encuentran veinte y uno los accionistas, que representan el 85% del capital pagado, quienes firman en la lista adjunta y siendo las 19h10 se instala la junta General Ordinaria.

2. Lectura del informe del Presidente.

El señor Presidente, manifiesta que en el periodo 2013, se ha venido trabajando en varios puntos de gran importancia para la compañía, como el proceso de regularización de carga liviana. Ya que saliendo a favor de la aprobación de los 10 compañeros y de igual forma se está trabajando con los Srs. Concejales sobre la aprobación de la Base Técnica.

3. Lectura, conocimiento y resolución del Informe – Memoria de Gerencia, por el ejercicio económico 2013.

El Señor Gerente, manifiesta que se encuentran al día con las obligaciones con las entidades de control.

También informa que están al día los compañeros en las aportaciones mensuales y multas. Anexo 1.

4. Lectura, conocimiento y resolución del Informe Anual del Comisario, por el ejercicio económico 2013.

La Señora Comisaria, manifiesta que los estados financieros presentan razonablemente la información en todos los aspectos importantes.

También recomienda que los pagos mayores a cincuenta dólares se deban cancelar mediante cheque a nombre del beneficiario. Anexo 2.

5. Lectura, conocimiento y resolución del Informe económico-financiero, estos son: Balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico 2013.

El señor Gerente, solicita al Sr. Edison Tipan, contador de la Compañía para que exponga los estados financieros del 2013, a los accionistas. Luego de exponer el estado financiero y aclarar que están bajo las Normas Internacionales de Información Financiera como exige la Superintendencia de Compañías. Es aprobado por unanimidad y autorizan para que se presente lo más pronto posible a las entidades de control. Anexo 3.

6. Conocimiento y resolución de incremento de capital y accionistas.

En este punto, se expone sobre el incremento de capital y accionistas, expuesta por el Directorio, siendo resuelto por votación unánime, y obteniendo el resultado; de que no se aprueba el incremento de capital y accionistas.

7. Conocimiento y resolución del Presupuesto 2014.

Para el año 2014, los accionistas aportarán con sesenta dólares americanos mensuales que da un total de \$13536 dólares americanos Anexo 4.

8. Elección de un comisario (a) principal y un comisario(a) suplente.

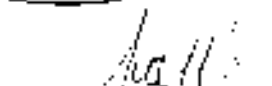
Por elección de los accionistas y número de 13 votos fue electo Comisario de la CIA. el Sr. Mauricio Taco y su suplente con 7 votos Comisario Suplente el Sr. Fernando Reyes.

9. Lectura y aprobación del Acta de la presente Junta General Ordinaria.

En este punto el Sr. Presidente solicita un receso para redactar el acta. Una vez terminado el receso se da lectura al acta, la misma que se aprueba por unanimidad. Siendo las 00h25 se clausura la presente Junta general.


Ing. Víctor Ushiña
PRESIDENTE




Sr. Rafael Quimbato
GERENTE GENERAL